

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA “MUNDO ECUESRE, S.L.”

Don GUILLERMO GONZÁLEZ EGUINO, en su condición de ADMINISTRADOR ÚNICO de la mercantil “MUNDO ECUESTRE, SL” convoca JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA en la notaría de Mungia, al amparo del artículo 175 de la Ley de Sociedades de Capital, sita en la C/ Foruen Plaza, 4, 48100 Mungia, Bizkaia que tendrá lugar el próximo DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO a las 13.00H en primera convocatoria, y en segunda convocatoria en el mismo lugar el día VEINTE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, a la misma hora, mediante la publicación de la presente convocatoria en la página web de la mercantil www.mundoecuestresl.com a tenor de lo dispuesto en el artículo 9 de los Estatutos Sociales y de conformidad con lo previsto en el artículo 173 de la Ley de Sociedades de Capital, que tendrá el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. – Modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales ampliando el Capital Social de la Mercantil de 297.499 € a 427.499€ mediante aportación dineraria a través de la creación de ciento treinta mil nuevas participaciones de un euro de valor cada una de ellas.

SEGUNDO. – Liquidación anticipada, si procede, de la deuda pendiente de amortizar por parte de MUNDO ECUESTRE SL frente a Don Fernando Ramírez Auzmendi, Doña Inés Castellanos Chavarri y Don Felipe Villanueva López cuya devolución se acordó por UNANIMIDAD mediante Acuerdo de Junta General Extraordinaria de 12 de junio de 2.024 a razón de mil euros al mes a favor de la Sra. Castellanos y a razón de quinientos euros al mes a favor de los Sres. Ramírez y Villanueva.

TERCERO. - Ruegos y preguntas.

En relación con los citados puntos del orden del día, y sin perjuicio de aclararles personalmente cuanto sea necesario, desde ahora hasta el día de la Junta dando cumplimiento a los artículos 286 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital se pone a disposición de todos los socios en el domicilio social la propuesta de modificación estatutaria.

Sin otro particular,

Reciban un cordial saludo.

DON GUILLERMO GONZÁLEZ EGUINO. ADMINISTRADOR ÚNICO.